

VOTACIONES PARA EL CAMBIO DE JORNADA ESCOLAR



TIENES VARIAS OPCIONES:

- **NO VOTAR**
- **VOTAR EN BLANCO**
- **VOTAR NO**
- **VOTAR SÍ**

¡IMPORTANTE!



- Cada progenitor emite su propio voto, es individual (no por familia ni por hijo/a).
- El voto por correo debe llegar antes o el mismo día de la votación. Será el jueves 21 de febrero de 2019.
- Necesitas tu documento identificativo para votar: DNI, pasaporte, carnet de conducir.
- Horario de votación: de 14:30 a 18:00.
- Puedes recoger tu papeleta con anterioridad al día de la votación en secretaría para agilizar las votaciones.

¿CÓMO PUEDO VOTAR?

Tienes dos maneras de hacerlo



VOTAR EN PERSONA

- El día 21 de febrero, acércate al colegio en el horario de 14:30 a 18:00.
- Recuerda traer tu documento identificativo.

VOTAR POR CORREO POSTAL

- Debes meter en un sobre:
 - La fotocopia de tu documento identificativo.
 - Un sobre cerrado (para mantener el secreto de tu voto) con la papeleta dentro.
- Enviarlo por correo postal al centro.